República del Ecuador

OFICINA CONSULAR GENERAL DEL ECUADOR EN SAO PAULO

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER OTORGADO POR PERSONAS JURIDICAS N° 4 / 2017

Tomo I. Página 4

En la ciudad de SAO PAULO, BRASIL, el 1 de febrero de 2017, ante mí, LUIS WLADIMIR VARGAS ANDA, **CONSUL GENERAL DEL ECUADOR** en esta ciudad, comparece **ALEXANDRE MARCOS TEXEIRA**, de nacionalidad BRASILEÑA, de estado civil Soltero, Pasaporte ordinario número **FP785981**, Representante Legal de la Compañía MACCAFERRI DO BRASIL LTDA, con domicilio en SAO PAULO – BRASIL, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere **PODER ESPECIAL Y PROCURACION JUDICIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **GERARDO JAVIER VILLACRECES CARBO**, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Divorciado y Cédula de ciudadanía número **1706384391**, para que al amparo de las facultades comunes y especiales contenidas en las Leyes en especial en lo dispuesto en en los artículos 41, 43, y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, en su nombre y representación proceda de acuerdo al texto transcrito a continuación: **a.-** Comparecer a nombre de mi representada y votar, en la Junta Ordinaria, y, en la o las Juntas Extraordinarias de Accionistas de la compañía MACCAFERRI DE ECUADOR S.A., que se celebren durante el año 2017. **b.-** Comparecer, intervenir, representar, etc., a nombre de la empresa mandante, ante cualquier persona jurídica privada, así como ante toda entidad, institución, organismo, y autoridad estatal, gubernamental o municipal de la República del Ecuador, y de manera particular con amplias y totales facultades ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que en nombre de la mandante actúe y realice cualquier trámite, gestión, tema, asunto, declaración, proporcione información, etc., y de manera especial en cuanto se refiere a la información relacionada con el reporte anual que deben presentar las empresas ecuatorianas que tengan accionistas extranjeros. Hasta aquí la voluntad expresa del mandante. Para el otorgamiento de este Poder Especial y Procuración Judicial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al otorgante se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha arriba mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

ALEXANDRE MARCOS TEXEIRA

LUIS WLADIMIR VARGAS ANDA
CONSUL GENERAL DEL ECUADOR

Arancel Consular: II 6.6
Valor: $200,00

Certifico.- Que la presente es **primera copia,** fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del OFICINA CONSULAR GENERAL DEL ECUADOR EN SAO PAULO.- Dado y sellado, el 1 de febrero de 2017.

LUIS WLADIMIR VARGAS ANDA
CONSUL GENERAL DEL ECUADOR

PAULO I REPE

EN BLANCO

BLANCO

Assinatura do titular / Signature du titulaire
Bearer's signature / Firma del titular

Este passaporte deve ser assinado pelo titular, salvo em caso de incapacidade.

FP785981

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18
Quito, D.M.
ECUADOR

REPÚBLICA FEDERATIVA DO BRASIL

PASSAPORTE
PASSPORT

TIPO / TYPE	PAÍS EMISSOR / ISSUING COUNTRY	PASSAPORTE Nº / PASSPORT NO.
P	BRA	FP785981

TEXEIRA

ALEXANDRE MARCOS

BRASILEIRO(A)

10 FEV/FEB 1972

M SÃO JOSÉ DO RIO PARDO/SP

JOSE APARECIDO TEXEIRA

MARIA APARECIDA GONCALVES DE JESUS TEXEIRA

DATA DE EMISSÃO / DATE OF ISSUE	AUTORIDADE / AUTHORITY
09 MAI/MAY 2016	DPF/CAS/SP
DATA DE VALIDADE / DATE OF EXPIRY	
08 MAI/MAY 2026	

P<BRATEXEIRA<<ALEXANDRE<MARCOS<<<<<<<<<<<<<
FP785981<6BRA7202102M2605085<<<<<<<<<<<<<<02

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO EN SAO PAULO

EN BLANCO

EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA No. 170638439-1

VILLACRECES CARBO GERARDO JAVIER

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

29 JULIO 1965

013-1 0017 09597 M

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1965

ECUATORIANA****** V4444V4444

DIVORCIADO

SUPERIOR ABOGADO

CARLOS VILLACRECES

NELLY CARBO

QUITO 16/12/2009

16/12/2021

REN 2100477

NOTARIA DECIMA OCTAVA Glenda Zapata Silva Notaria 18 Quito, D.M. QUITO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

012 CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012 - 0167 NÚMERO DE CERTIFICADO

1706384391 CÉDULA

VILLACRECES CARBO GERARDO JAVIER

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

LA CONCEPCION PARROQUIA

3 ZONA

LA PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR CONSULADO EN SAO PAULO

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

Es compulsa de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en -03- fojas útiles

Quito, a 10 MAR. 2017

Glenda Zapata Silva

Notaria 18 Quito, D.M.

Dra. Glenda Zapata Silva

NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

EN BLANCO

EN BLANCO